



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Facultad de
Psicología

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Universidad de la República

Facultad de Psicología

**La incidencia del rol de la familia
en la delincuencia juvenil**

Laura Quintana Rivoir

4.142.857-6

Tutora: Silvana Contino

Montevideo

Febrero, 2016

ÍNDICE

1. Resumen.....	2
2. Introducción.....	3
3. Marco Teórico.....	4
3.1 Adolescencia.....	4
3.2 Breve recorrido histórico de la concepción de familia....	6
3.3 Cambios en la familia Uruguay.....	6
3.4 Función Paterna.....	7
3.5 Apego.....	8
3.6 Teorías sobre la delincuencia juvenil.....	11
3.7 Delincuencia juvenil – Estadísticas.....	13
4. Viñetas clínicas.....	15
5. Articulación teórica.....	17
6. Consideraciones finales.....	20
7. Referencias bibliográficas.....	22

*“Estas solo y lo mas duro es convivir en soledad,
para ganarte el pan diario ahora tienes que robar,
delincuente juvenil ¿donde te llevarán tus pasos ?
intentaste ir a mejor, el intento quedo en fracaso “*

Porta - Entre avenidas y aceras

RESUMEN

En el presente trabajo se desarrolla el concepto de apego formulado por Bowlby (1988) y el concepto de función paterna desde la perspectiva lacaniana (Lacan,1958).

Se realiza un breve recorrido por la evolución histórica de la concepción de familia (Daniel Gil y Sandino Nuñez , 2002) y la pérdida de autoridad que ha experimentado la función del padre en las últimas décadas. Para esto se utilizan los aportes teóricos de Marcelo Viñar (2013) .

Se relacionan estos conceptos con el fenómeno de la delincuencia juvenil, dejando entrever la influencia que tiene el rol de la familia en la construcción de la subjetividad del adolescente infractor. Esta articulación de conceptos se realiza partiendo de la teoría de la deprivación de Winnicot (1990). Se busca intentar explicar y comprender la problemática de la delincuencia juvenil como un fenómeno complejo y muticausal centrándose en el rol que cumple la familia de de los adolescentes infractores.

Por último se mencionan algunas estadísticas sobre la delincuencia juvenil en nuestro país y se pretende derribar algunos mitos sobre las mismas. Es un trabajo desde la perspectiva de la Psicología Clínica pero sin olvidar el gran peso que tiene el factor social en dicha temática, se intenta hacer una síntesis y análisis de los aspectos teóricos más relevantes que se han trabajado hasta la actualidad sobre esta temática, siempre desde una perspectiva crítica e integradora.

Palabras clave: Adolescencia,apego,función paterna,delincuencia

INTRODUCCIÓN

Actualmente en nuestro país el problema de la inseguridad ocupa gran parte de las noticias que observamos diariamente a través de los medios de comunicación. Estamos permanentemente bombardeados por titulares de carácter pesimista. A pesar de que según los datos del Poder Judicial solamente el 10 % de estos delitos son cometidos por adolescentes (Lopez y Palumno , 2013) la sociedad uruguaya se ha encargado de demonizarlos y ver a los jóvenes como los causantes de todos los males. Es como si se tratara de una inconsciente lucha intergeneracional. Considero que es de vital importancia construir una visión crítica de dicha temática teniendo en cuenta los factores psicosociales los cuales ocupan un lugar de suma importancia a la hora de entender la delincuencia juvenil.

Desde una perspectiva psicoanalítica Winnicot (1990) afirmaba que la delincuencia debería ser considerada como una enfermedad. Pensaba que los adolescentes al robar buscaban en el mundo exterior lo que no habían encontrado en el seno familiar durante su niñez. Afirmaba que estos jóvenes provenían de familias disfuncionales las cuales no habían sido capaces de garantizar sus necesidades psicológicas básicas. De esta manera, por ejemplo, el adolescente busca en el exterior la autoridad y la disciplina que no recibió de su padre durante su infancia.

Personalmente, adhiero a esta postura la cual debería ser tenida en cuenta por las instituciones actuales a la hora de buscar soluciones para la delincuencia. Un gran porcentaje de la población cree que encerrar y aislar a estos jóvenes en una institución carcelaria es la solución. Sin embargo, esto no es más que una rudimentaria “solución” la cual no considera las verdaderas causas de la delincuencia.

Comprender el rol de la familia en el desarrollo de la subjetividad del menor infractor es de vital importancia a la hora de buscar verdaderas soluciones, teniendo en cuenta que la delincuencia es un grave problema social , por ende gran parte de la solución radica en garantizarle a todos los niños condiciones dignas de vida. La complejidad de este tema requiere que sea tratado de forma multidisciplinaria, sometiendo a la temática de la delincuencia juvenil a un análisis exhaustivo de sus causas.

MARCO TEÓRICO

ADOLESCENCIA

Según la Organización Mundial de la Salud “la adolescencia es la etapa que transcurre entre los 10 y los 19 años, considerándose dos fases: la adolescencia temprana (10 a 14 años) y la adolescencia tardía (15 a 19 años)” (Alacán, L. et al.1999 , p.16) .

La adolescencia temprana se caracteriza por los cambios a nivel biológico, hay un crecimiento acelerado, aparecen los caracteres sexuales secundarios propios de la pubertad. Es una etapa de crisis, donde además de los cambios biológicos aparecen cambios a nivel psicológico, los adolescentes experimentan una necesidad de autonomía e independencia, esto trae como consecuencia grandes conflictos con los adultos, especialmente con su padres, de los cuales buscan diferenciarse (Amorín, 2008) . Durante este periodo hay una evolución del pensamiento concreto al pensamiento abstracto y aumentan sus necesidades intelectuales. En la adolescencia tardía ya existe cierto grado de madurez a nivel biológico y sexual, hay un mayor control de los impulsos y en esta etapa el adolescente suele insertarse en el mundo laboral, todos estos aspectos favorecen a constituir su identidad y a dar paso a la adultez (Amorín , 2008) .

El adolescente atraviesa una serie de duelos ; el duelo por el cuerpo infantil, por los padres de la infancia y el duelo por la identidad infantil , se produce un abandono de la autoimagen infantil en el cual el adolescente comienza a proyectarse hacia su futuro (Aberastury y Knobel ,1971) .

Aberastury y Knobel (1971) afirman que el abandono de la autoimagen infantil, la búsqueda de identidad y la conformación de la personalidad del adolescente son adquiridas no sin antes atravesar por un período de conductas que podrían describirse como “patológicas”. Dichos autores describen a este período como una “patología normal”, el adolescente manifiesta desequilibrios emocionales, crisis religiosas, apatía, alternando diferentes estados de ánimo, es decir, se caracterizan por ser inestables emocionalmente. Este período de transición entre la niñez y la adultez está definido por grandes crisis que son de carácter normal, por lo contrario, una conducta estrictamente rígida en la adolescencia que no presente estas crisis será un indicador de verdaderas patologías.

La adolescencia presenta características biológicas universales, pero a pesar de esto debemos tener en cuenta la influencia de los elementos socioculturales que influirán considerablemente en la expresión de dichas características (Aberastury y Knobel,1971) .

Los elementos socioculturales anteriormente mencionados son especialmente abordados por Di Segni (2002). Dicha autora hace un recorrido por los diferentes tipos de adultos que han surgido en las últimas décadas. Comenzando por el siglo XIX dónde describe a los adultos, especialmente a los hombres, como la principal figura de autoridad, la autoridad de la mujer quedaba limitada al aspecto privado y tenía como función cubrir las necesidades de su esposo y sus hijos. Di Segni (2002) sintetiza el poder y autoridad del padre en la conocida frase "Ya vas a ver cuándo llegue tu padre", él era el responsable de dictar sentencia y el castigo que iban a recibir los hijos, y esta sentencia era de carácter inapelable. La autora también hace un recorrido por las características de la adolescencia durante el S XX, principalmente en la burguesía los impulsos adolescentes eran fuertemente reprimidos, estaba todo preestablecido y pautado, los padres ejercían fuertes controles sobre las acciones de su hijos, principalmente de sus hijas adolescentes. Era un etapa por la cual nadie quería transitar y se salía de ella a través de el matrimonio que representaba el paso a la adultez.

Durante la segunda mitad del S XX el hombre comienza a perder autoridad (como consecuencia de ciertos hechos sociales de gran relevancia como por ejemplo el auge del feminismo y la salida de la mujer al mercado laboral), los adolescentes comienzan a crecer con una figura de autoridad debilitada que ya no representa un modelo social ideal a seguir. La autoridad de los hombres está en crisis. Comienza a gestarse la cultura del siglo XXI que idolatra a los adolescentes, dónde ser viejo está mal visto, dónde los adultos copian la forma de vestir de sus hijos, actualmente la adolescencia se convirtió en una etapa en la cual todos quieren pertenecer indefinidamente, aunque sea a costa de cirugías estéticas, maquillajes, gimnasios y dietas (Di Segni,2002). Esta disminución de la brecha generacional dificulta el hecho de que el adolescente vea al adulto como alguien en quién confiar, alguien a quien contarle sus problemas, existe una usurpación del espacio adolescente, de la forma de vestirse, de la forma de hablar (De Elia,2008).

La adolescencia siempre ha sido concebida, al menos en occidente , como una etapa de grandes crisis y conflictos muy difíciles de controlar por parte de los adultos, Abal,Cheroni y Leopold (2005) , citan a Shakespeare [1610] en "Cuento de invierno" refiriéndose a este punto: " Desearía que no hubiese edad intermedia entre los 16 y 23 años o que la juventud durmiera hasta hartarse, porque nada hay entre esas edades como no sea dejar embarazadas a las chicas, agraviar a los ancianos, robar y pelear " (Abal, A. Cheroni, A. y Leopold, S. 2005 , p.54) .

BREVE RECORRIDO HISTORICO DE LA CONCEPCION DE FAMILIA

La concepción de familia ha ido cambiando a lo largo de la historia. Desde el Imperio Romano hasta la actualidad esta ha sufrido permanentes cambios.

Daniel Gil y Sandino Nuñez (2002) hacen un breve recorrido histórico de dicha concepción. Describen al matrimonio en el Imperio Romano como un “deber cívico”. Además de la cónyuge del jefe de familia, la familia también estaba compuesta por los hijos, los esclavos y los libertos. La finalidad principal del matrimonio era la procreación. La figura paterna era extremadamente autoritaria, el padre disponía de la tutela de sus hijos hasta su muerte.

En la Edad Moderna esta autoridad paterna es muy similar a la de la época mencionada anteriormente. La figura del padre era análoga a la autoridad de Dios. El padre comienza a perder autoridad a medida que la Iglesia tiene cada vez mas competencia en los asuntos familiares (por ejemplo, permite a los hijos casarse sin el consentimiento de los padres si la Iglesia así lo autoriza). Más tarde el Estado será quien ocupe el lugar de la Iglesia (Daniel Gil y Sandino Nuñez , 2002) .

En la Edad contemporánea el matrimonio ya no es considerado un sacramento , el Estado y la Iglesia han perdido poder en dicho ámbito. El “casamiento por amor” ha triunfado frente al matrimonio que únicamente tenía como objetivo la procreación y los beneficios socioeconómicos de sus integrantes (Daniel Gil y Sandino Nuñez , 2002) .

CAMBIOS EN LA FAMILIA URUGUAYA

Estos cambios socioculturales también se dieron en la sociedad uruguaya, la conformación de la familia de nuestro país ha cambiado radicalmente en las últimas décadas.

El modelo hegemónico de familia (donde el padre es el sostenedor económico del hogar y la madre es la encargada de las tareas domésticas y de cuidar a los niños) está siendo reemplazado por nuevos tipos de configuraciones familiares. En la actualidad, debido a los cambios del sistema económico, ambos cónyuges tienen la necesidad de salir a trabajar , desde que ha crecido notoriamente la inserción de la mujer en el ámbito laboral la figura paterna ha perdido autoridad, al recibir un salario la mujer se siente en una situación de mayor igualdad frente al hombre, esto fortalece su autoestima, desarrolla su autonomía y conlleva a que exista una mayor igualdad entre ambos géneros a la hora de tomar decisiones e incidir en las relaciones familiares (Diaz Maciel , 2004) .

Diaz Maciel (2004) afirma que nuestro tiempo está caracterizado por la pérdida de las funciones de la familia. Estas funciones (socialización, formación y educación) han sido relegadas a otras instituciones como por ejemplo guarderías, CAIF, colegios, etc.

Dicho autor cita a Biller (s.f) afirmando que “existe una correlación muy profunda entre ausencia/presencia del padre y rendimiento académico ” (Diaz Maciel, R. 2004, p. 92) .

Esta ausencia paterna repercute considerablemente en el psiquismo del niño, sin referentes estables el niño buscará la “ley” fuera de su hogar. Las actividades delictivas están en estrecha relación con la ausencia del padre, es decir, la figura de autoridad (Viñar , 2013) .

FUNCION PATERNA

Lacan (1958) se basa en el concepto matemático de función para desarrollar el concepto de función paterna. En dicho ámbito la función es una relación de dependencia entre diferentes variables. Lacan (1958) introduce la función paterna en el tercer tiempo del Edipo, es considerada como una metáfora, un significante. Ordaz Guzmán (2013) sostiene que dicho significante ocupará el lugar de otro significante, no necesariamente reemplazándolo sino que generará una tensión entre ambos significantes.

Lacan (1958) plantea que lo fundamental en el complejo de Edipo es que el sujeto advierta que es excluido de la relación de su padres, esta triangularidad es indispensable ya que el padre interferirá en el deseo de la madre al separar la díada madre-niño. Cuando Lacan habla de padre no está hablando de una presencia real, sino que esto ocurre en el plano simbólico, el rol del padre puede ser cumplido por ejemplo por un tío, un abuelo, una institución, no necesariamente debe ser el padre biológico. Lo fundamental es que se establezca la relación de triangularidad que mencioné anteriormente.

Desde el punto de vista psicoanalítico la función paterna resulta primordial para que el sujeto atraviese el complejo de Edipo. Fernández (2008) plantea que sin padre (o alguien que ocupe su función) no hay Edipo. La función paterna en dicho período tiene como factor principal el temor a la castración, es decir, esta función es castradora e impone la ley de la prohibición incestuosa , es instauradora de la ley, de la autoridad. El padre se interpondrá en la díada madre-niño y tendrá como objetivo que el niño deje de ser el falo de la madre, el niño se identificará con su padre que funcionará como referente y modelo identificatorio y dejará de tener sentimientos incestuosos para con la madre para pasar a sentir amor tierno. El padre aparece como figura de autoridad para establecer un orden psíquico en el niño (Lacan ,1958) .

A lo largo de la historia la función del padre ha ido sufriendo cierta decadencia, en la actualidad la figura del padre está en crisis. Desde el psicoanálisis se dio la crítica a la concepción falocéntrica freudiana. Dicho falocentrismo junto con el falologocentrismo constituyen la lógica interna del patriarcado tal como lo plantea Jaques Derrida (1968) citado por García (2013) . Este poder ha ido disminuyendo a lo largo de la historia, la autoridad del padre ha sido transferida a la Iglesia y al Estado . Más recientemente en la historia, hechos de gran relevancia que ocurrieron a finales de los años 60 como por ejemplo la inserción de la mujer en el mercado laboral y el control de la natalidad determinaron que el concepto de familia cambiara drásticamente, en las últimas décadas se puede observar el aumento de nuevas estructuras familiares (familias monoparentales, familias homoparentales, etc). La mujer ha ido ganando terreno en la sociedad, es cada vez más activa y el poder ya no está centrado en los hombres sino que se distribuye en la familia (García, 2013) .

Marcelo Viñar (2013) utiliza diferentes ejemplos para evidenciar el derrumbe que ha sufrido la imagen paterna en estas últimas décadas. Pone como ejemplo el plano de la sexualidad que hasta no hace mucho era considerada pecaminosa y en la actualidad es vivida de forma liberal dejando en evidencia que las reglas y la figura de autoridad ya no tienen un carácter inapelable .

Viñar (2013) se refiere a esta problemática como la ausencia de un “no”, esta ausencia de autoridad tiene como consecuencia diferentes patologías. Los adolescentes se caracterizan por su espíritu rebelde y transgresor pero al no haber una autoridad que se imponga firmemente no hay límites los cuáles transgredir, esto conlleva a que los adolescentes realicen conductas cada vez más extremas como forma de expresar dicha rebeldía.

APEGO

El concepto de apego se define como un vínculo emocional estrecho entre la díada niño - madre (o su cuidador principal). Este vínculo suele darse a partir del primer año de vida, en general, ocurre entre los 8 y los 36 meses de edad. El concepto de apego hace referencia al conjunto de conductas predeterminadas mediante las cuales el niño busca proximidad con otra persona a la que el considera más fuerte (Bowlby,1988). Dicha persona es utilizada como una base segura para el niño, una base el cual retorna en momentos de alarma cuando se enfrenta a entornos desconocidos del mundo exterior. El sistema de apego está diseñado con el objetivo de mantener la cercanía física del niño con su cuidador (Bowlby,1988) .

Ainsworth y Bell (1970) desarrollaron un experimento llamado la Situación del extraño, exponiendo al niño a diferentes situaciones junto con su madre y una persona desconocida. En esta situación estudiaron la relación entre las conductas de apego y la conducta de exploración

del mundo exterior en situaciones de estrés. Llegaron a la conclusión que el niño jugaba y exploraba más en presencia de su madre y la conducta de apego se producía en el niño cuando se encontraba en una situación que le provocaba temor, inseguridad (la presencia del extraño), según la intensidad de la misma el niño requerirá ver u oír a la madre, tocarla o en casos de mayor intensidad emocional necesitará mayor contacto físico. Es decir, la conducta del apego se organiza cibernéticamente ya que aparece y cesa cuando se dan determinadas condiciones. No se da de manera predeterminada en todas las situaciones sino que a través de la retroalimentación de ciertas conductas logra adaptarse a las condiciones del entorno, Bowlby (1988) se basó en la teoría de los sistemas de control para desarrollar esta teoría.

Existen cuatro sistemas de conductas en los cuales está basada la existencia de este modelo de apego: el sistema de conductas de apego propiamente dicho (las conductas que realiza el niño para atraer la proximidad de su madre: llanto, risa, etc) , el sistema de exploración, el sistema de miedo a los extraños y el sistema afiliativo. Estos cuatro sistemas están relacionados ya que por ejemplo cuando se llevan a cabo las conductas de apego la exploración del mundo exterior disminuye, los otros sistemas también sufren modificaciones significativas (Bowlby 1988) .

La relación de apego le da seguridad al niño, agrado, consuelo y placer y su pérdida le genera ansiedad. Según la reacción que tendrá el cuidador con el niño se puede clasificar al apego en: apego seguro, apego inseguro - evitativo y apego inseguro - ambivalente (Bowlby 1988) . Estos diferentes tipos de apego serán la base que construirán el modelo representacional del niño. Es decir, la representación mental de si mismo y de las relaciones con los otros individuos, este modelo servirá al sujeto para interpretar las acciones e intenciones de sus semejantes. Estos modelos representacionales fueron desarrollados por Ibañez (2013), los denominó MOI: modelo operativo interno, están definidos por los cuidados que recibió el niño en sus primeros años de vida. Dichos modelos se corresponden con los diferentes tipos de apego, existe el MOI seguro, MOI inseguro preocupado y el MOI inseguro evitativo. La manera en la que actúe la figura de apego frente a las demandas del niño será clave en la formación de la identidad y la autoestima del sujeto. En un estudio realizado por Schaffer y Emerson (1964) en Escocia citado por Oliva Delgado (2004) se determinó que el tipo de vínculo que los niños mantenían con sus progenitores dependía en gran parte de la capacidad de la respuesta de los mismos ante las demandas del niño.

Ainsworth (s.f) citado por Oliva Delgado (2004) definió a las tres formas principales de apego:

Niños de apego seguro:

Son niños cuyas figuras de apego muestran sensibles y muestran un alto nivel de respuesta ante sus necesidades y demandas. Usan a su madre como base segura a la cual regresan luego de las actividades exploratorias del mundo exterior. Estos niños desarrollarán en el futuro relaciones interpersonales satisfactorias y estables, serán más amables, seguros y con una mayor autoestima .

Niños de apego inseguro-evitativo

Durante períodos de angustia muestra un alto grado de desinterés hacia la figura de apego. No utilizan a su madre como base segura, se muestran indiferentes hacia su presencia. Suelen desarrollar una personalidad insegura con una pobre autoestima y prefieren mantenerse distanciados de su pares.

Niños de apego inseguro-ambivalente:

La respuesta de los cuidadores hacia las demandas de los niños es variable, a veces se muestran serviciales y cálidas y otras veces se muestran frías e indiferentes hacia las necesidades del niño. Esto trae como consecuencia una actitud ambivalente en la conducta del niño hacia la figura de apego, mezclan comportamientos de angustia con demostraciones de ira y resistencia.

Felipe Lecannelier en una charla realizada para el canal de Youtube de Clínica Alemana (2011) afirma que la crianza basada en el apego tiene beneficios a largo plazo, es decir, influirá significativamente en el futuro del niño y en la manera en la cual este se relacionará con el entorno, debido a esto es fundamental que la madre establezca un lazo saludable con el niño así este desarrollará su autoestima y será un niño seguro de si mismo.

En la actualidad, debido a los cambios que han ocurrido en el mundo laboral y la salida de la mujer a dicho mundo, han habido cambios significativos en la crianza del niño. Los cuidados alternativos (day care) son característicos de nuestra época y esto podría tener diferentes consecuencias en la relación del niño con su madre (Oliva Delgado, 2004) . Existen diferentes estudios sobre este tema pero no se ha podido llegar a una respuesta definitiva a la cuestión de si hay una correlación entre el tipo de apego que el niño establece con los padres y la influencia de los cuidados alternativos. A grandes rasgos se podría afirmar que esto dependerá más de la calidad de estos cuidados y no tanto de si existen o no, es decir , mientras el niño disponga del tiempo suficiente para estar con su padres y los cuidados alternativos sean adecuados no existiría ningún problema en los vínculos emocionales que desarrollará el niño (Oliva Delgado, 2004) .

Barudy (2005) citado por Sarmiento,Puhl ,Bermúdez ,Oteyza y Siderakis (2009) afirma que la calidad de este vínculo de apego influirá significativamente a la hora de moldear en el niño su sentido de pertenencia, sus deseos y sus pulsiones.

Los niños de apego inseguro-ambivalente pueden desarrollar graves problemas de conducta durante su adolescencia, debido a la impredecibles e incoherentes actitudes de sus cuidadores ante sus demandas , estos sentirán una fuerte ambivalencia por las figuras de apego. Esto tendrá como consecuencia que el adolescente en situaciones de estrés se vea imposibilitado para pedir ayuda y se muestre agresivo y con cierta hostilidad hacia su entorno (Sarmiento,Puhl ,Bermúdez ,Oteyza y Siderakis ,2009) .

Sarmiento,Puhl ,Izcurdia,Siderakis y Oteyza (2010) realizaron un estudio en el cual intentaron establecer la relación entre los diferentes tipos de apego y su relación con las conductas de transgresión de los adolescentes en conflictos con la ley penal. A través de este estudio realizado en Buenos Aires a 200 jóvenes que estaban detenidos bajo un régimen cerrado, llegaron a la conclusión de que la mayoría de ellos presentaban vínculos conflictivos con su familia, provenían de hogares disfuncionales con antecedentes de maltrato, abuso y necesidades psicoemocionales insatisfechas. Las características predominantes de la personalidad de los adolescentes eran la falta de empatía, la tendencia al aislamiento social y dificultades para establecer vínculos afectivos, estas características son propias del patrón de apego evitativo. Observaron en su estudio la predominancia de jóvenes con este estilo de apego, lo que lleva a inferir la carencia de vínculos emocionales tempranos, la ausencia física y/o emocional de sus cuidadores principales, y la hostilidad como características de su proceso evolutivo.

TEORÍAS SOBRE LA DELINCUENCIA JUVENIL

Desde el punto de vista de la psicología , la delincuencia juvenil es definida como “un subconjunto de conductas desviantes que violan las reglas por imprudencia, interés, renegación o desafío” (Doron, R. Parot, F. 1998, p.153) , estas conductas están relacionadas con problemas surgidos en el desarrollo psíquico y social del sujeto, es decir, están determinadas por experiencias traumáticas y alteraciones en los vínculos con su semejantes durante su desarrollo (Doron y Parot, 1998).

Existen muchas teorías sobre el origen de la delincuencia juvenil tanto desde la criminología clásica como desde la criminología crítica. Carlos Vázquez González (2003) hace una breve reseña de algunas de las teorías más importantes. Desarrollar estas teorías está por fuera del

objetivo del presente trabajo, pero considero importante al menos mencionarlas para situarnos en el contexto criminológico de la problemática de la delincuencia juvenil y realizar una breve historicidad de la criminología. Desde la concepción más científicista y clásica de la criminología cabe mencionar la teoría de Lombroso, atribuye la causa de la delincuencia a un aspecto psicobiológico e innato. En el ámbito sociológico existe por ejemplo la teoría de la anomia de Durkheim y Merton y la teoría de la desigualdad de oportunidades de Cloward y Ohlin. A grandes rasgos, estas teorías afirman que la causa primaria de la delincuencia juvenil es la inestabilidad de las estructuras y las instituciones sociales. En los años 60 y 70 se desarrollaron teorías que realizaban críticas más fuertes al sistema, influenciadas fuertemente por el Marxismo. Hirst (s.f) citado por Carlos Vázquez González (2003) afirma que esta criminología crítica “procura explicar y justificar al delincuente como producto de las relaciones sociales, situar al criminal como víctima del proceso de rotulación y castigo que opera al servicio de los intereses del régimen establecido, y cuestionar la naturaleza de las leyes y valores como propios de ese régimen” (Vazquez González, C. 2003, p.38).

Desde el ámbito de la sociología se plantea que el adolescente comete actos delictivos debido a la falta de oportunidades laborales y educativas, para reparar este déficit se requiere asistencia psicosocial para el adolescente (Uribe,2009).

Por otra parte, desde el trabajo social se define la delincuencia juvenil como un fenómeno el cual tiene sus orígenes en fallas cometidas por los padres en las prácticas de crianza, estas fallas se deben a la escasa o absoluta carencia de normas disciplinarias (Uribe,2009).

Centrándome en las teorías psicológicas, Freud hace una aproximación teórica que explica la delincuencia. Freud (1916) citado por Blanquicett (2012) teoriza que el delincuente comete delitos debido a que existe un sentimiento de culpa el cual debe ser mitigado. Este sentimiento está vinculado al Complejo de Edipo, donde la culpa generada por el hecho de querer matar a su padre y poseer a su madre necesitan ser asociadas a un hecho delictivo, esto representa un alivio psíquico para el sujeto debido a que estos actos criminales son de menor gravedad para el sujeto que el asesinato de su padre y el incesto con su madre.

Por otro lado, Winnicott (1990) intenta explicar el fenómeno de la delincuencia a través de la privación y la tendencia antisocial. Esta tendencia no es un diagnóstico, sino que es más bien un síntoma, esto puede ocurrir en todas las edades, pero puntualmente en el caso del niño aparece cuando el niño sufre el “complejo de privación”, es decir, cuando el niño es privado de necesidades esenciales que deberían ser abastecidas en el ámbito hogareño. Esto tendrá como consecuencia que el niño comience a presentar una conducta antisocial y terminará

convirtiéndose en un inadaptado social llevando a cabo robos y diferentes actos delictivos y violentos. Debido a que fue privado durante su infancia de algo bueno que tenía un efecto positivo para él, el sujeto busca mediante el robo recuperar ese algo del cual fue privado, busca de forma voraz la cura que debe proceder de la misma persona que le causó la privación. El individuo con estas características busca inconscientemente a alguien que se ocupe de él y lo hace a través de actos violentos. Como aspecto positivo para dicho sujeto se puede observar un grado de madurez en el yo, debido a esto no desarrolla una enfermedad psicótica, sino que manifiesta su problemática psicológica a través la tendencia antisocial. Dicho autor afirma que el acto delictivo es un pedido de ayuda y presenta cierto aspecto esperanzador:

La delincuencia indica que todavía queda alguna esperanza. Como verán, no es necesariamente una enfermedad que el niño se comporte de forma antisocial, y a veces la conducta antisocial no es otra cosa que un S.O.S en busca del control ejercido por personas fuertes, cariñosas y seguras. La mayoría de los delincuentes son en cierta medida enfermos, y la palabra enfermedad se torna adecuada por el hecho de que, en muchos casos, el sentimiento de seguridad no se estableció suficientemente en los primeros años de vida del niño como para que este lo incorpore a sus creencias. (Winnicott, D. 1990, p. 79)

Teniendo en cuenta el concepto de privación anteriormente desarrollado por Winnicott (1990), Abal, Cheroni y Leopold (2005) citan diferentes entrevistas a adolescentes infractores donde llegan a la conclusión que la mayoría tienen en común la privación escolar y el escaso o nulo acceso a espacios culturales, es decir, hay cierta especie de marginación y alejamiento de la sociedad, interfiriendo en el desarrollo del sentido de pertenencia del adolescente. Esto se da debido a las diferentes problemáticas que ocurren en el contexto familiar, las cuales impedirán que el adolescente pueda transitar adecuadamente por las instituciones educativas y sufran problemas de apropiación de los recursos sociopolíticos que son brindados por dichas instituciones.

DELINCUENCIA JUVENIL – ESTADISTICAS

En una conferencia dictada en la UDELAR, Lucía Vernazza (2013) analiza exhaustivamente la exagerada dimensión que se le da a los delitos protagonizados por adolescentes, enumera algunos de los factores que hacen que sea difícil conocer una cifra exacta y sin sesgos sobre la verdadera incidencia de los delitos cometidos por adolescentes. Uno de esos factores es el hecho de que los datos otorgados por el Ministerio del Interior refieren a la “cantidad de denuncias realizadas” lo cual no es lo mismo que el número de delitos totales dado que no todos los delitos son denunciados.

Otro factor que contribuye a la imposibilidad de conocer el número real de delitos es el hecho de que cuando se habla de “intervenciones a menores de edad” hechas por la policía esto no

significa necesariamente que la personada intervenida sea culpable. Por todo esto resulta imprescindible aclarar que los datos estadísticos no son un exacto reflejo de la realidad sino que son solo una aproximación y tienen varias limitaciones.

Según los datos del Poder Judicial (Lopez y Palumno ,2013) desde el 2005 al 2010 el número de intervenciones penales realizadas ha aumentado de 7,335 a 10,503.(Gráfico 1 – Anexo p. I) Lo que ha descendido son las intervenciones penales realizadas a adolescentes, en el año 2000 este porcentaje correspondió al 10,7 % sobre la totalidad de los delitos y en el año 2010 disminuyó al 8% .

Aproximadamente el 90 % de estos adolescentes son de género masculino (Gráfico 2- Anexo p. I). Igualmente desde el año 2005 al 2010 se ha podido registrar un leve aumento de la participación de las mujeres en el sistema de responsabilidad penal juvenil.

Con respecto a las edades (Gráfico 3 – Anexo p.II) podemos observar que en los datos pertenecientes al año 2010 el 64,1 % de los adolescentes pertenecen a la franja etaria de 16-17 años,el 32,7 % tienen 14-15 años y el 3,2 % tiene 13 años.

En cuanto a la composición del núcleo familiar (Gráfico 4– Anexo p. II) se observa que el 44,9 % de los adolescentes que ingresaron al sistema penal pertenecen a un núcleo familiar incompleto, es decir, a hogares mono parentales. El 33,3 % proviene de familias nucleares completas, el 9,7% vive con otros familiares , el 4,1 % vive en un hogar extendido, el 3,7 % no tiene un núcleo familiar de referencia y el resto de los adolescentes vive con otras personas que no son familiares.

En un estudio realizado en Chile por Méndez y Barra (2008) se buscó establecer la relación entre el delito y la percepción de los adolescentes sobre el apoyo social que reciben de las redes sociales de las cuales forman parte, principalmente de su familia. Méndez y Barra retoman las ideas de Clavin,Cullen y Vander Ven (2002) afirmando que “ las redes organizadas de relaciones humanas capaces de satisfacer las necesidades expresivas e instrumentales de las personas pueden prevenir el delito” (Méndez , P. Barra, E. 2008, p.60)

El apoyo social al cual se refieren Méndez y Barra (2008) en su estudio posee tres dimensiones: el apoyo emocional, el consejo y el apoyo instrumental. La muestra de dicho estudio estaba compuesta por 53 sujetos infractores y 53 sujetos no infractores, todos hombres chilenos de entre 14 y 18 años. A ambos grupos se les aplicó un Cuestionario de Apoyo Social Percibido.

Como resultado obtuvieron la confirmación de sus hipótesis, es decir, que los adolescentes infractores perciben un menor apoyo social en referencia con los jóvenes no infractores. Así mismo, el tamaño de estas redes sociales era menor en el grupo de adolescentes que habían cometido algún tipo de delito. Cabe mencionar aquí que los adolescentes se caracterizan por su tendencia grupal, el adolescente recurre a establecer vínculos buscando la identificación masiva y la uniformidad con sus pares (Aberastury y Knobel,1971) .

VIÑETAS CLÍNICAS

A continuación haré referencia a tres viñetas clínicas citadas por Abal,Cheroni y Leopold (2005)

Adriana

En primer lugar mencionaré el caso de Adriana, una adolescente infractora reconocida y respetada en el CIAF (Centro de Ingreso de Adolescentes Femeninos) ,ella cuenta que no cursó el liceo por no poseer cédula de identidad: "porque no tenía cédula. No soy reconocida por mi madre. Porque era de ahí del 'cante'. En la escuela no te pedían nada. ¡Qué voy a ser! no soy nadie yo, (alza la voz) no soy nadie ” (Abal, A. Cheroni, A. y Leopold, S. 2005, p.6) .

Continuando con el relato cuenta lo siguiente “A mí en Jefatura me andaban buscando. Tenían mi foto y estaba filmada. Me pasaron por la tele y todo. Me decían que comandaba la banda de asaltantes. Me pasaron por la tele y me filmaron” (Abal, A. et al. 2005, p.7) .

“Yo le di a una farmacia, a una panadería, a un autoservice, a otra farmacia más, le di a una carnicería. Distintos días. Un día sí y un día no. Y ahí estaba filmada, en la farmacia estaba filmada, en la carnicería estaba filmada porque había una filmadora y ya me andaban buscando. Pero igual, le daba igual, con filmadora y todo “ (Abal, A. et al. 2005, p.7) .

Vanessa

El caso de Vanessa hace una especial mención de su padre, dónde su relato gira en torno a la idea central de no volverle a fallar.

"No volverle a fallar a mi padre. Eso era lo más importante. No volverle a fallar a mi padre. (...) y bueno, digo, fue más que nada que me entregué para no volver a fallarle a mi padre, haber

hablado con él de que me tenía que cuidar, digo, me decidí y un día también cuando fui a verlo un domingo y me dijo: '¿me vas a fallar?' y le digo 'no' y después de eso lo hablamos, me entregué en Diagnóstico y me trajeron para acá " (Abal, A. et al. 2005, p.5) .

"Yo a mi padre siempre le fallé, yo. Entré tres veces y mi padre no falló, le fallé yo. Mi viejo como que se cansó, cuando yo le dije que me quería entregar, le volvió la esperanza en mí " (Abal, A. et al. 2005, p.5) .

"Siempre hay que creer en alguien, yo pienso, y creo más en mi padre que en Dios" (Abal, A. et al. 2005, p.5) .

"Yo me acuerdo en sí las peleas que hubo el día que mis padres se separaron. Incluso fue por culpa mía, como quien dice, digo, no porque..., qué pasa, mi madre... mi padre salía a trabajar, salió un día antes del trabajo y nosotras no estábamos. Mi madre ya frecuentaba a J., el marido de ella. Yo veía, mi padre dice: ¿de dónde vienen? 'De un cumpleaños', le dijo mi madre. Y yo dije: 'mentira, venimos de la casa de J.' y ahí fue toda la discusión, todos los problemas y por mi parte cuando chica, mi madre como que me lo recalcó " (Abal, A. et al. 2005, p.5) .

"Ayer tenía la visita de mi padre y tenía que ir a ensayar al teatro: 'si no voy al teatro les fallo a mis compañeras ', le dije a mi padre y me dijo: 'andá tranquila que te espero igual dos o tres horas' " (Abal, A. et al. 2005, p.6) .

"(...) Pero voy a hacer todo lo posible para no fallarle a mi padre que lucha conmigo desde que tengo... prácticamente desde que nací " (Abal, A. et al. 2005, p.6) .

"Y digo claro voy a intentar cambiar, así hacia mi padre, tratar porque yo veo que mi padre es un tipo que en verdad me va a apoyar y me va a apoyar mientras viva, y por más que yo esté una, o dos o tres veces acá dentro, que no creo que esté, pero bueno, sé que él va estar siempre a mi lado, va a ser mi padre..." (Abal, A. et al. 2005, p.6) .

"Mis padres se separaron cuando yo tenía 3 años que fue cuando este problema de (enfermedad de la piel) que tengo y yo me quedé con mi padre " (Abal, A. et al. 2005, p.6) .

Laura

Este es el caso clínico de Laura, una adolescente de 15 años internada en el CIAF:

"No soy de andar con armas... me siento protegida con mis manos (se ríe). Ta, si veo que me van hacer un corte salgo de vuelo y después la agarro con un corte y la parto. Claro, no me voy a dejar matar. A mí me dieron un puntazo una guacha y después fui y le di terrible paliza; un puntazo chiquitito con una navajita, le di terrible paliza y nunca más se metió conmigo. Después la andaba buscando yo con una cuchilla pero no la encontré. Después la encontré y me pidió disculpas y yo agarré y le dije que sí, que estaba todo bien., Claro una mina mayor que yo, tiene veinti y pico y yo la maté a palo, le desfiguré la cara, le dejé todo el ojo hinchado así, y le rompí la boca y la nariz, el caballete y todo; entonces la guacha quedó re quemada conmigo sacó la navajita y me la enterró en la panza, pero no me hizo nada, le seguí pegando " (Abal, A. et al. 2005, p.3) .

Laura cuenta que su padrastro abusaba sexualmente de ella y ante la indiferencia de su madre con respecto a este tema dice lo siguiente: "Sí, por eso yo no la quiero a mi madre (rápido). No sirve para nada tampoco mi madre... Yo la quiero, pero, a la vez siento odio, porque ella perdonó al macho, prefirió una pija antes que las hijas" (Abal, A. et al. 2005 , p.3) .

"Mi padrastro se abusaba de nosotras y ta,, y yo por no matarlo me fui 'e mi casa. Se hacía el vivo conmigo y con mis 2 hermanas. Pero se llega hacer el vivo ahora y sabés lo qué, lo paso para el otro lado del muro. De chica no podía hacer nada. Ahora ya soy bastante grande (baja la voz) para que me venga a tocar " (Abal, A. et al. 2005, p.3) .

ARTICULACIÓN TEÓRICA

En el caso de Vanessa podemos ver claramente algunas características de la relación que tiene con su padre. Cuenta que vive sola con él desde los 3 años por ende es el único referente moral que posee en su núcleo familiar. Destaca constantemente la idea de no fallarle a su padre : "No volverle a fallar a mi padre. Eso era lo más importante. No volverle a fallar a mi padre." Ya le ha fallado anteriormente y esto parece atormentarle. Por lo que relata la adolescente podemos inferir que su relación con su madre ha sido conflictiva debido a que la misma siempre la culpó por la separación de su marido , cuando sus padres se separaron Vanessa fue a vivir con su padre, al criarse en un hogar monoparental la misma se vio privada de los cuidados maternos, esta falta de cuidados es a la que hace referencia Winnicot (1990), según la teoría de la privación

desarrollada por dicho autor, la adolescente busca inconscientemente en cada acto delictivo encontrar lo que ella cree que su madre no le proporcionó (Winnicott 1990). Sin embargo podemos observar cierta contradicción debido a que por un lado necesita cometer actos delictivos buscando compensar el vínculo carente que estableció con su madre pero por otro lado no quiere fallarle a su padre cometiendo estos actos. La percepción interna que Vanessa tiene de su padre como alguien que espera que su hija no le vuelva a fallar, es determinante en su decisión de querer alejarse del mundo delictivo debido a que posee una imago de fallante. Aquí la figura del padre juega un papel fundamental porque instaura el deseo de Vanesa de no fallarle nuevamente, de no defraudarlo. La función del padre, es decir, la prohibición y establecer el orden moral (Lacan.1958) ha operado en la configuración del super yo de Vanessa, la internalización de la figura de autoridad está fuertemente presente, pero podemos conjeturar que la ausencia de la figura materna es un factor en gran parte determinante de la conducta antisocial de la adolescente (Winnicott ,1990) por lo tanto la figura de su padre, a pesar de haber instaurado el orden moral no es suficiente para inhibir los actos delictivos de Vanessa ya que los mismos son el medio que ella utiliza para recuperar el vínculo materno.

En el relato de Laura observamos una conducta violenta, la adolescente ha estado involucrada en robos, peleas callejeras y agresiones físicas a sus pares. Estos actos violentos representan un pedido de ayuda, a través de esta tendencia antisocial los adolescentes buscan a alguien que se ocupe de ellos (Winnicott ,1990). Laura , al encontrarse viviendo en situación de calle ya no posee una autoridad la cual transgredir, como menciona Viñar (2013) si no hay límites los cuáles transgredir estos son buscados permanentemente de manera inconsciente, en este caso, en el sistema penal. En el caso de Laura, el sistema penal, como institución estaría cumpliendo la función paterna en lo que refiere a ser instaurador de la ley.

En lo que respecta específicamente en la relación con su madre podemos entrever en el relato de Laura la ausencia de cuidados por parte de la misma, según esto podemos inferir que ha sido una madre con dificultades para percibir las necesidades de su hija y brindarle los cuidados básicos. Esto tiene como consecuencia el desarrollo de un estilo de apego inseguro, según lo que plantea Ibañez (2013) este estilo de apego será la base del modelo representacional del niño, en este caso el MOI (modelo operativo interno) inseguro evitativo. Los niños con este modelo operativo se caracterizan por su personalidad insegura, su baja autoestima y dificultades para establecer vínculos sociales. Debido a estas características les cuesta confiar en los adultos y les cuesta pedir ayuda, en el caso de Laura esto se observa claramente cuando menciona “Pero se llega hacer el vivo ahora y sabés lo qué, lo paso para el otro lado del muro. De chica no podía hacer nada. Ahora ya soy bastante grande (baja la voz) para que me venga a tocar “. En lugar de pedir ayuda a un adulto opta por defenderse ella misma, al no confiar en los adultos pareciera que la

única alternativa es la venganza por mano propia recurriendo a actos violentos.

Según la teoría de la privación de Winnicot (1990) podemos observar que Adriana ha sido privada del reconocimiento por parte de su madre, la adolescente no se siente reconocida, siente que no es “nadie “. Esta privación tiene como consecuencia la conducta antisocial de Adriana. Esta conducta plagada de actos violentos la observamos en su relato en el cual cuenta que ha estado involucrada en una gran cantidad de robos. Dichos robos conllevan la búsqueda inconsciente del reconocimiento por parte de su madre. Como mencioné en párrafos anteriores estos actos violentos, según Winnicot (1990) representan un pedido de ayuda, a través de esta tendencia antisocial los adolescentes buscan a alguien que se ocupe de ellos.

Abal,Cheroni y Leopold (2005) traen a raíz del caso de Adriana el problema de la falta de reconocimiento social, la adolescente mencionada siente que no es “nadie” y logra posicionarse en una identidad que aunque sea negativa cumple la función de reconocimiento que nunca obtuvo de su madre: de esta manera ella consolida su identidad de delincuente. Esto también puede verse fomentado debido a la estigmatización por parte de la sociedad condenándole eternamente a permanecer en dicha posición social.

Abal,Cheroni y Leopold (2005) hacen referencia a la estigmatización de los jóvenes infractores por parte de los adultos,estos adultos colocan al adolescente en el lugar de “chorro” , “malandra” y conllevan inconscientemente a que dichos sujetos constituyan su identidad en base a estas características negativas. Son vistos como adolescentes condenados eternamente a pertenecer a esta categoría en lugar de ser vistos como personas que están atravesando un período conflictivo pero transitorio de su vida, los adultos definen a los adolescentes infractores como sujetos esencialmente peligrosos y de esta manera ayudan a forjar la identidad del adolescente como delincuente. Una de las características de la adolescencia es la búsqueda de una identidad propia (Aberastury y Knobel ,1971) por lo tanto estigmatizar al adolescente en una categoría negativa podría condenarlo a definirse como delincuente por el resto de su vida.

Podemos observar como punto en común entre las tres adolescentes mencionadas la presencia de vínculos carentes en su núcleo familiar. Esto nos invita a pensar la problemática de la delincuencia juvenil teniendo en cuenta la importancia de las redes sociales, en particular, de la familia, en la configuración de la subjetividad del adolescente infractor.

CONSIDERACIONES FINALES

A partir de los conceptos teóricos que he desarrollado propongo pensar la compleja temática de la delincuencia juvenil como un problema multifactorial el cual tiene una de sus raíces en la primeras etapas del desarrollo psicológico del niño. Cabe mencionar aquí que los factores socioeconómicos juegan un papel muy importante en la conformación de la subjetividad del adolescente infractor pero este aspecto queda por fuera de este trabajo debido a sus amplias ramificaciones debido a esto me centré específicamente en los aspectos psicológicos que están en juego en esta problemática. La manera de relacionarse de los padres para con su hijo determinará en gran medida su personalidad y su manera de comportarse frente a los factores externos que irán apareciendo a lo largo de su vida. La percepción por parte de los jóvenes del apoyo social recibido de su familia está en estrecha relación con la predisposición que tendrá para cometer diferentes tipos de delitos (Méndez y Barra, 2008). Es decir, los adolescentes que cuentan con más apoyo social (de diferentes redes sociales, pero particularmente de su familia) son menos propensos a cometer conductas infractoras.

En lo que refiere a la relación del niño con su cuidador principal, podemos afirmar que esta es determinante en el desarrollo de la identidad y autonomía del niño (Bowlby, 1988). Los niños que tienen un tipo de apego seguro con la madre serán niños seguros de si mismos, confiarán en sus semejantes y serán tolerantes. Por otro lado se observó en un estudio realizado en Buenos Aires por Sarmiento, Puhl, Izcurdia, Siderakis y Oteyza (2010) que los jóvenes infractores han tenido dificultades en su desarrollo emocional, se caracterizan por tener un estilo de apego evitativo o ambivalente, con una niñez marcada por conflictos familiares y con padres incapaces de satisfacer sus necesidades.

En la posmodernidad podemos observar que las extensas jornadas laborales que trabajan gran parte de las personas conlleva a una vida con menos tiempo para compartir con la familia. La relación con los hijos puede verse debilitada por dicho motivo. Como mencioné en el desarrollo del marco teórico la familia actual ha sufrido diversos cambios desde su origen, la madre ya no puede permanecer todo el día a disposición del niño y debido a que muchas veces tiene la necesidad de salir a trabajar el niño quedará a cargo de otra persona. Sobre este tema hace mención Oliva Delgado (2004) cuando se cuestiona el papel que cumplen los cuidados alternativos (day care). A pesar que los diferentes estudios que se han realizado han llegado a conclusiones diferentes, Oliva Delgado (2004) se anima a afirmar que si el niño pasa suficiente tiempo con sus padres y la calidad de los cuidados alternativos es la adecuada entonces esto no tendrá una gran repercusión en los vínculos emocionales que establecerá el niño con sus padres.

Díaz Maciel (2004) afirma que nuestra época tiene como característica la pérdida de las funciones de la familia donde entran en juego otras instituciones como por ejemplo la escuela, la guardería, clubes deportivos, etc. Esta pérdida de funciones repercute en la crianza del niño, debido a que pasa a estar a cargo de diferentes figuras de autoridad, su padre ya no es su único referente moral.

La frase "Ya vas a ver cuándo llegue tu padre" a la cual hacía referencia Di Segni (2002) que dejaba en evidencia quien es el miembro de la familia que se encargaba de dictar sentencia a fines del siglo XIX ya ha caducado completamente. Como expresa Marcelo Viñar (2013) una característica de nuestra época en lo que al ámbito familiar se refiere es la declinación de la figura del padre. El padre como figura de autoridad ha perdido poder. La repercusión de esto en la conducta del adolescente es la búsqueda de autoridad en el mundo exterior, por ejemplo, en el sistema penal. El adolescente busca un "no" proveniente de otros ámbitos ya que le resulta imposible encontrarlo en su hogar. Esto está relacionado con la personalidad transgresora que poseen los individuos pertenecientes a dicha etapa evolutiva. Si no hay límites los cuales desafiar estos límites serán buscados fuera de su hogar (Viñar, 2013).

Actualmente en los medios de comunicación vemos tratar el tema de la delincuencia juvenil con cierta frivolidad. Se ignora la comprensión de las causas de los actos delictivos, se juzga y condena socialmente al individuo en lugar de intentar comprenderlo. Tal como ejemplifiqué con la viñeta de Adriana (Abal, Cheroni y Leopold, 2005), la falta de reconocimiento por parte de su familia y la estigmatización por parte de la sociedad constituyen a que se posicione ante los demás en su rol de delincuente. Podemos observar que se buscan permanentemente soluciones para terminar con la delincuencia, como por ejemplo en el año 2014 se votó un plebiscito junto con las elecciones nacionales para bajar la edad de imputabilidad penal. Como mencioné al principio del presente trabajo este tipo de medidas solo pretenden resolver el problema a corto plazo. Para buscar soluciones reales es necesario pensar la problemática desde un enfoque multidisciplinario y procurar brindarle al niño las herramientas psicosociales que garanticen su adecuada inserción al sistema.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abal, A. Cheroni, A. & Leopold, S. (2005). *Adolescencia e infracción: una aproximación a la construcción subjetiva*. (Capítulo 6 a 10). Montevideo: INAU-Cenfores, Recuperado de <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/adole6a10.pdf>
- Aberastury, A. & Knobel, M. (1971) . *La adolescencia normal: un enfoque psicoanalítico*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Ainsworth, M. & Bell, S. (1970). Apego, exploración y separación, ilustrados a través de la conducta de niños de un año en una situación extraña. En: J. Delval (Comp.) (1978), *Lecturas de psicología del niño, Vol. 1*. Madrid: Alianza.
- Amorín, D. (2008) . Pubertad y adolescencia. En: Amorín, D. (2008) *Apuntes para una posible Psicología Evolutiva. Serie cuadernos de psicología evolutiva* (pp. 121-128) Montevideo: Psicolibros. Waslala.
- Alacán, L. et al.(1999) . El concepto de adolescencia .En: Alacán, L. et al.(1999) . *Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud en la adolescencia* (pp. 15 -23) . La Habana: Minsap
- Barra, E. & Méndez, P. (2008). *Apoyo social percibido en adolescentes infractores de ley y no infractores*. *Psyke*,17(1), pp.59-64. Recuperado de : <http://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v17n1/art06.pdf>
- Bermúdez, F.; Oteiza, G.; Puhl, S. Sarmiento, A. & Siderakis, M. (2009). Las conductas transgresoras de los adolescentes en conflicto con la ley penal; su relación con las perturbaciones en el vínculo primario. *Anuario de investigaciones*, 16. Recuperado.de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-16862009000100041&script=sci_arttext

- Blanquicett, S. (2012). Estudios psicológicos sobre los actos delincuenciales de adolescentes. Una revisión documental. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*. Recuperado de : <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/article/view/884/833>
- Bowlby, J. (1988). *Una base segura: Aplicaciones clínicas de una Teoría del Apego*. Barcelona: Paidós Ediciones
- Clínica Alemana [alemanatv]. (2011, Diciembre 5) . Charla: Estilos de padres y apego [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=K6Wek29luHg>
- De Elia, S. (2008) . La intimidad,un bien en extinción .*Diálogos pedagógicos*. 6 (11),pp.72-79 . Recuperado de : <http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/prueba/article/download/451/pdf>
- Díaz Maciel, R. (diciembre 2004) . ¿Cambios en la sociedad ? ¿Cambios en la familia uruguaya ? ¿Nuevos paradigmas ? . *Paternidad hoy* . 6 (4) , pp.89-94
- Di Segni Obiols , S. (2002) . *Adultos en crisis: jóvenes a la deriva*. Buenos Aires. Noveduc
- Doron, R., & Parot, F. (1998). *Diccionario Akal de Psicología*. Madrid : Ediciones Akal,S.A..
- Fernández, D. (2008).La importancia del padre en psicoanálisis. *Revista Internacional de Psicología*.Recuperado de : <http://www.revistapsicologia.org/index.php/revista/article/download/52/49>
- García, J. (2013). Los adolescentes,la declinación del patriarcado y las nuevas estructuras familiares. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*.(117) pp.129-136.Recuperado de : <http://www.apuruguay.org/apurevista/2010/16887247201311708.pdf>
- Gil, S. & Nuñez,S. (2002) *¿Por qué me has abandonado ? El psicoanálisis y el fin de la sociedad patriarcal*. Montevideo: Ediciones Trilce

Ibáñez, M. (2013). El estudio del apego y de la función reflexiva: instrumentos para el diagnóstico y la intervención terapéutica en salud mental. *Temas de Psicoanálisis*,(5). Recuperado de: <http://www.temasdepsicoanalisis.org/el-estudio-del-apego-y-de-la-funcion-reflexiva-instrumentos-para-el-diagnostico-y-la-intervencion-terapeutica-en-salud-mental/>

Lacan, S. (1958). Clase 8: La metáfora paterna I y Clase 9: La metáfora paterna II. En: Lacan, S. (1958). *Seminario V: Las formaciones del inconsciente*. Buenos Aires: Editorial Paidós

López,A.& Palumno,J.(2013). *Delincuencia juvenil en la ciudad de Montevideo*. Montevideo: Editorial Fundación Justicia y Derecho

Oliva Delgado, A. (2004). Estado actual de la teoría del apego. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 4(1), pp. 65-81. Recuperado de : <http://chitita.uta.cl/cursos/2012-1/0000636/recursos/r-9.pdf>

Ordaz Guzmán ,G. (2013) . *Discernimiento de la función paterna en Lacan y su diferencia con el rol paterno* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Querétaro,México. Recuperado de : <http://ri.uaq.mx/bitstream/123456789/872/1/RI000434.pdf>

Sarmiento,A., Puhl,S .,Izcurdia , M., Siderakis,M & Oteyza ,G. (2010). Trastornos en el apego y su vinculación con las conductas transgresoras en los adolescentes en conflicto con la ley penal. *Anuario de investigaciones* (17). Recuperado de : <file:///C:/Users/User/Desktop/Apego%20y%20delincuencia.pdf>

Uribe, N. (2009). Problemas del tratamiento legal y terapéutico de las transgresiones juveniles de la ley en Colombia. *Pensamiento Psicológico*, 6 (13), pp.173-191. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80112469012>

Vázquez González,C.(2003).Capítulo 4. En :Vázquez González,C.(2003). *Delincuencia juvenil,consideraciones penales y criminológicas*. Madrid: Colex

Viñar, M. (2009). *Mundos adolescentes y vértigo civilizatorio*. Montevideo: Trilce

Viñar, M. (2013) . Avatares de la estructura familiar en el siglo XXI . *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*. (117) pp. 137-160. Recuperado de :
<http://www.apuruguay.org/apurevista/2010/16887247201311709.pdf>

Winnicott, D. (1990). *Deprivación y delincuencia*. Barcelona : Editorial Paidós

ANEXO

Gráfico 1 – Asuntos penales iniciados a adolescentes

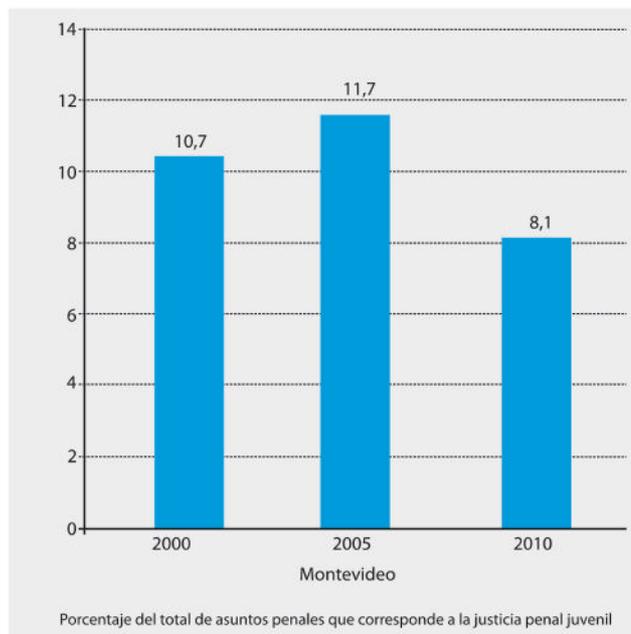
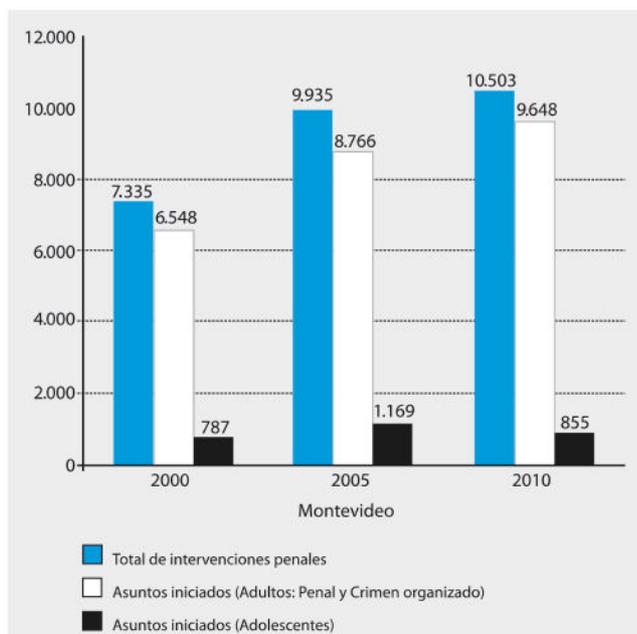


Gráfico 2 – Sexo de los adolescentes que ingresan al sistema de responsabilidad penal

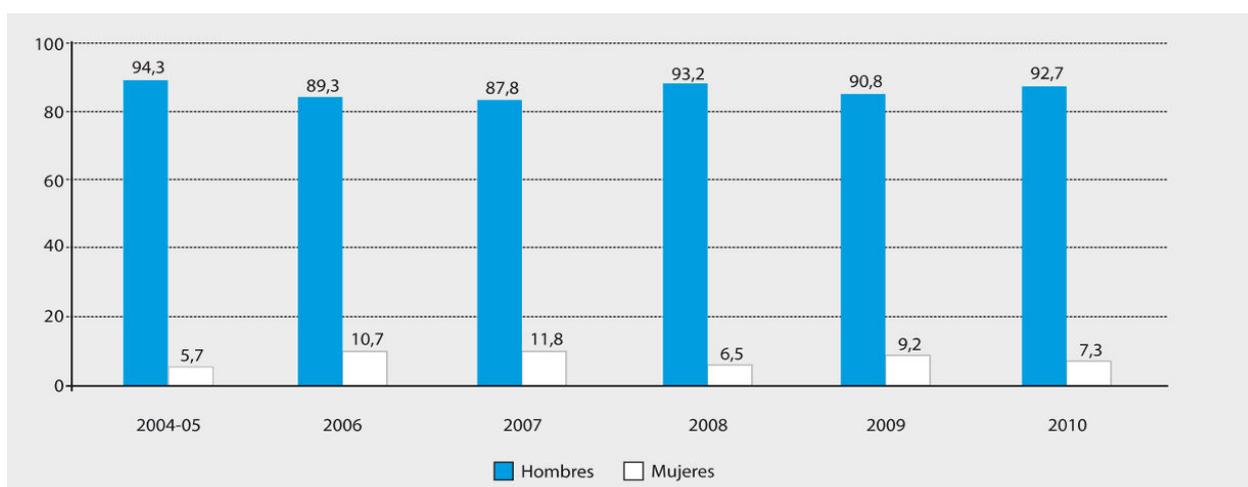


Gráfico 3 – Edad de los adolescentes que ingresan al sistema de responsabilidad penal

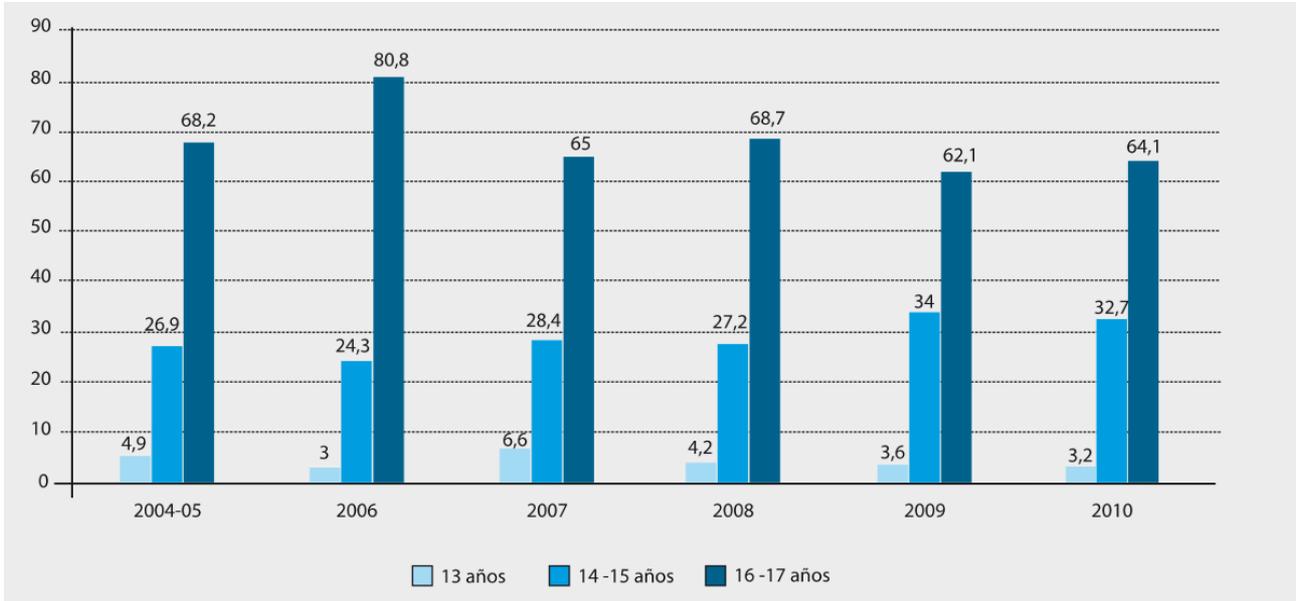


Gráfico 4 – Composición del núcleo familiar de los adolescentes que ingresan al sistema de responsabilidad penal

